



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 48/MMGC/13

**Cargo: Subgerencia Operativa Administrativa, Contable y Presupuestaria
Agencia Gubernamental de Control**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2013, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución N° 48/MMGC/13, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 48/MMGC/13, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Contador Público Nacional, Lic. en Administración, Economía y/o Actuario, o afines.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia, en el ámbito público y/o privado, de los que al menos 2 (dos) deberán ser en el ámbito público, en tareas referidas a recopilación y consolidación de información para la formulación presupuestaria. (Excluyente). Contar con experiencia en la gestión de pagos, fondos fijos, leyes tarifarias, control y registración de la ejecución presupuestaria y administrativa en organizaciones con elevado volumen de operaciones. (Deseable) Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo (Deseable)	

<p style="text-align: center;">Conocimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 70: Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad. Normas reglamentarias y complementarias. Decreto N° 1000/GCBA/99. • Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Decreto N° 67/GCBA/10: Aprueba el régimen para la asignación de fondos a reparticiones del GCABA. Normas reglamentarias y complementarias. • Decreto N° 915/GCBA/09: Se faculta a funcionarios del Poder Ejecutivo a contratar gente. Normas reglamentarias y complementarias. • Decreto N° 501/GCBA/12: Aprueba el Régimen de Asignación de Gastos de Movilidad en el ámbito del GCABA. Normas reglamentarias y complementarias. • Decreto N° 733/2000: Régimen de Profesionales Verificadores de Obras, Habilitaciones y Ascensores. Modificatorios y complementarios. • Resolución N° 18/MHGC/MMGC/MJGC/SECLYT/12: Procedimiento de solicitud, rendición y devolución de gastos por movilidad. • Resolución N° 105/SGCBA/12: Aprueba el procedimiento de cierre de ejercicio. • Disposición N° 62/DGC/08: Establece procedimiento general para cajas chicas comunes y de ceremonial. • Conocimientos del régimen tarifario y presupuestario vigente.
<p style="text-align: center;">Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de documentos electrónicos (sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos). • Sistemas Informáticos de Compras, Gestión y Administración Financiera.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 48/MMGC/13, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia”

2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días martes 12 de marzo y martes 19 de marzo de 2013, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día viernes 5 de abril de 2013, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Gustavo Acha
Miembro Titular

Juan Pablo
Laskowski
Miembro Titular

Hugo Norberto
Callegari
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 48/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bennun, Nazareth	30477302
2	Buedo, Martin	32274336
3	Buono, Ricardo	4367404
4	Cabrera, Débora Yanina	31269816
5	Campero, Adriana Rosa	23604936
6	Candioti, Luis Carlos Marcelo	20384320
7	Cascini, Antonio	18078099
8	Castro, Erika Andrea	27901163
9	Cerutti, Maria De La Paz	28750595
10	Cortez, Ruth Carol	20469942
11	Costa, Carmen Cecilia	18285931
12	De Maio, Joel	37228809
13	De Vuono, Emiliano	32552924
14	D'Ettorre, Stella Maris	16134619
15	Di Federico, Dario	27966886
16	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589
17	Doschyk, Horacio	13806321
18	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
19	Ferronato, Claudia Hebe	22548806
20	González, Analía Verónica	24752401
21	Goñi, Martin	12719529
22	Gutiérrez, Paulina	93463795
23	Illa, Federico	27642194
24	Jorge, Fernando	11478286
25	Ledesma Albarracin, Adrian Claudio	20433913
26	Losada, Alberto	13481172
27	Magro, Pablo Iván	20537009
28	Martínez, Antonio Enrique	11352271
29	Mercurio, Marcela Viviana	17726070
30	Molinaro , Ada Emma	14439367
31	Moreyra, Carlos	28994061
32	Neme, Raúl Vicente	14531795
33	Olveira, Luciana	31642008
34	Pagella, Fabio Andres	20682919
35	Pasina, Rodolfo	25988931

36	Perez Dalvia, Sabrina	27503949
37	Pineda, Sergio	32090844
38	Piñeiro, Pablo Andres	16936603
39	Puentedura, Paula Cecilia	27934364
40	Ramirez, Eliana Andrea	28126034
41	Saldaña, Leandro	22825883
42	Sierra, Estrella	27616679
43	Sobrero, Juan Pablo	16130455
44	Stanislavsky, Ricardo	11528974
45	Toledo Y Lopez, Federico Jose	26625396
46	Videla, Ariel Walter	26404844
47	Yanes, Ailin Cecilia	33193469



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 48/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bennun, Nazareth	30477302
2	Buedo, Martin	32274336
3	Buono, Ricardo	4367404
4	Cabrera, Débora Yanina	31269816
5	Campero, Adriana Rosa	23604936
6	Candioti, Luis Carlos Marcelo	20384320
7	Cascini, Antonio	18078099
8	Castro, Erika Andrea	27901163
9	Cerutti, Maria De La Paz	28750595
10	Cortez, Ruth Carol	20469942
11	Costa, Carmen Cecilia	18285931
12	De Maio, Joel	37228809
13	De Vuono, Emiliano	32552924
14	D'Ettorre, Stella Maris	16134619
15	Di Federico, Dario	27966886
16	Di Pietro, Hernán Francisco	27823589
17	Doschyk, Horacio	13806321
18	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
19	Ferronato, Claudia Hebe	22548806
20	González, Analía Verónica	24752401
21	Gutiérrez, Paulina	93463795
22	Illa, Federico	27642194
23	Jorge, Fernando	11478286
24	Ledesma Albarracin, Adrian Claudio	20433913
25	Losada, Alberto	13481172
26	Martinez, Antonio Enrique	11352271
27	Mercurio, Marcela Viviana	17726070
28	Molinaro , Ada Emma	14439367
29	Moreyra, Carlos	28994061
30	Neme, Raúl Vicente	14531795
31	Olveira, Luciana	31642008
32	Pagella, Fabio Andres	20682919
33	Pasina, Rodolfo	25988931
34	Perez Dalvia, Sabrina	27503949
35	Pineda, Sergio	32090844



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

36	Piñeiro, Pablo Andres	16936603
37	Puentedura, Paula Cecilia	27934364
38	Sierra, Estrella	27616679
39	Toledo Y Lopez, Federico Jose	26625396
40	Videla, Ariel Walter	26404844
41	Yanes, Ailin Cecilia	33193469



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 48/MMGC/13)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Goñi, Martin	12719529
2	Magro, Pablo Iván	20537009
3	Ramirez, Eliana Andrea	28126034
4	Saldaña, Leandro	22825883
5	Sobrero, Juan Pablo	16130455
6	Stanislavsky, Ricardo	11528974